



# ILA-USMX COMITÉ CONJUNTO DE SEGURIDAD

OSH Circular 2017-04 (7 de abril del 2017)

## Un Poco Sobre Inspecciones de OSHA

Cada mes de abril, el Comité Conjunto de Seguridad de la ILA~USMX le hecha un vistazo a la experiencia de nuestra industria con OSHA (Administración de Salud y Seguridad) durante el pasado año. A continuación presentamos un resumen de las estadísticas de OSHA para el sector de carga marítima durante el **Año Fiscal 2016**:

	2016	2015
Total de inspecciones realizadas:	113	116
Total de inspecciones con señalamientos citados:	59	67
Total de alegadas violaciones a estándares de OSHA:	165	143
Total de alegadas violaciones “Serias” y “Repetidas”:	115	55
Total de alegadas violaciones “Otras No Serias”:	50	88
Total de penalidades civiles no ajustadas [propuestas]:	\$ 750,605	\$ 320,291
Total de penalidades civiles [colectadas/pendientes]:	\$ 655,594	\$ 224,019

### Inspecciones por Estado / Territorio:

Estado/Territorio	2016	2015	Estado/Territorio	2016	2015	Estado/Territorio	2016	2015
Alaska	15	13	Illinois	00	01	Oregon	12	06
Alabama	04	00	Kentucky	04	14	Pennsylvania	01	03
Arkansas:	01	01	Louisiana	04	01	South Carolina	00	03
Pacífico Oeste	01	02	Maryland	01	03	Tennessee	02	17
California	13	09	Minnesota	01	01	Texas	06	01
Florida	14	10	Mississippi	02	00	Virginia	11	05
Georgia	01	01	New Jersey	02	10	Washington	09	10
Hawaii	00	05	New York	02	02	West Virginia	00	02
Indiana	04	01	North Carolina	01	00	Delaware	01	00

Al revisar estos datos es evidente que en el **2016** OSHA aumentó el número de penalidades civiles sustancialmente mientras que aumentó mínimamente su presencia en el frente marítimo. Aunque confiemos en las actividades de verificación de cumplimiento de OSHA (y lo hacemos) como una medida viable, como industria, no debemos depender de que OSHA sea quien siente las pautas en nuestros esfuerzos de crear y mantener lugares de trabajo seguros. Todo por una muy buena razón.

Aunque el Comité Conjunto ILA~USMX entiende claramente que los trabajadores tienen el derecho a radicar querellas ante OSHA sobre condiciones de salud y seguridad, creemos en el principio primordial de mantener la casa en orden, siempre que sea posible.

Es por esto que le pedimos a todos los participantes de la industria que utilicen los recursos locales disponibles para resolver cualquier aparente deficiencia en la seguridad. Trabajen con sus supervisores y gerentes. *Documenten claramente sus preocupaciones.* Si el proceso es frustrante, lleven sus preocupaciones ante los representantes de seguridad de la comisión conjunta de trabajadores y gerencia al nivel local del puerto. Estos se reúnen al menos trimestralmente. Si el comité local no puede resolver la situación, el Comité Conjunto ILA~USMX tiene la potestad de actuar de manera justa, equitativa y responsable para resolver cualquier impase.

¿Tienes alguna pregunta relacionada a salud o seguridad? Escríbenos a: [blueoceana@optonline.net](mailto:blueoceana@optonline.net)

## Trabajando Juntos para el Beneficio de Todos

Las circulares de la ILA-USMX OSH están creadas para reflejar la mejor información y guías posibles, y son producto de la búsqueda diligente y el conocimiento más actualizado en la materia. Consecuentemente, mientras que la información contenida en esta comunicación se toma como precisa, debido a diversos factores, la ILA-USMX no expresa, directa o indirectamente, garantía alguna respecto a la confiabilidad del contenido de la misma.